

Quito, marzo 21 del 2017

Señores Accionistas y Directores
De "FLORMACHACHI S.A."
Presente.-

Presento a ustedes, el informe y análisis sobre los estados financieros cortados al 31 de Diciembre del 2016, que como Comisario de la Empresa y de conformidad a la Ley, me corresponde realizar.

ACTIVO

El activo se compone de los siguientes grandes grupos

1. Activo Circulante: Está compuesto por:

a.- El saldo de efectivo en Caja Bancos por: USD 38.058,00

b.- Cuentas por cobrar a clientes locales y del exterior por 306.143,00: las cuentas del exterior representan el 98% de la cartera: el año pasado fue el 98%.

c.- Cuentas por cobrar a empleados: USD 6.502,00

d.- Anticipos por \$1.737,00: son anticipos efectuados a proveedores

e.- Activos por impuestos corrientes: por USD 122.295,00 que se refiere principalmente al crédito tributario del IVA, cuya recuperación es continua.

f.- Inventarios: con un valor de USD 53.466,00 indican las existencias de agroquímicos, materiales y suministros que necesita la Empresa para su operación ordinaria.

g.- Gastos pagados por anticipado: comprenden seguros anticipados por la suma de USD 2.951,00

La suma del activo circulante asciende a USD 531.153,00 que significa el 25% del activo total, que en 2015 fue el 26%.

2.- Activo Fijo: Respecto a este rubro debo indicar que consta de numerosas y diversas inversiones fijas necesarias para la producción de la plantación, de las cuales las más notables son: terrenos, plásticos invernaderos, edificios plantación e invernadero con un valor histórico total de USD 1'444.345,00.

La depreciación de los activos fijos alcanza a la fecha el 31% del valor histórico.

Por otra parte el activo fijo total asciende a la suma neta de USD 1'009.880,00 que significa el 48% del total del activo, que en 2015 fue el 49%.

3.- Los socios son propietarios del 19% de los activos; en 2015 lo fueron del 18%.

Observaciones (resolución No. 92.1.4.30014SC):

1.- Los Administradores han cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias pertinentes.

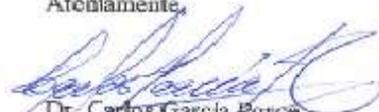
2.- Los estados financieros al 31 de diciembre del 2016 se han elaborado de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados y NIIF para Pymes

3.- Los procedimientos de control interno fueron someramente investigados y se dieron las recomendaciones del caso. La auditoría externa es la principal responsable de la opinión de la adecuada aplicación del control interno de la empresa.

4.- Del informe presentado se desprende el amplio análisis realizado a los estados financieros del 2016.

Agradezco la colaboración prestada para la elaboración de este informe; hago votos porque las circunstancias internas y externas del País mejoren para beneficio de la empresa que es ha planteado el objetivo tan importante de generar divisas para el País en la región agrícola de la Sierra Ecuatoriana.

Atentamente,



Dr. Carlos García Ponce
Comisario